

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" 2021

INTRODUCCIÓN

El año 2021 debe ser clave en la implementación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Transcurridos 10 años desde su puesta en marcha, se hace necesario reflexionar sobre qué proyectos, de los que éste recoge, se deben priorizar para que –además de contribuir a lograr los objetivos a largo plazo del Plan- ayuden a salir de la crisis que la pandemia de COVID-19 está generando. Asimismo, será necesario analizar en qué medida la ejecución de la Estrategia provincial está contribuyendo a la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la *Agenda 2030* de la ONU y a abordar el “reto demográfico” de la provincia de Jaén.

En 2021 está previsto, por tanto, que se siga profundizando en la “localización” de la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* en la provincia de Jaén. Es decir, trasladar al ámbito local los preceptos de la ONU en materia de desarrollo sostenible.

En este ejercicio se continuará, asimismo, con el proceso de difusión del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y se darán nuevos pasos en la estrategia de comunicación de la Fundación.

Las *comisiones de seguimiento e impulso* se encargarán de priorizar los proyectos y favorecer el proceso de implementación del II Plan, especialmente a través de las *subcomisiones* que se puedan constituir en su seno.

Otra de las tareas a realizar en este nuevo ejercicio será la confección del octavo *informe de ejecución de las cartas de compromisos* suscritas por los patronos responsables de la ejecución de los proyectos (correspondiente a 2020), así como la

elaboración de *nuevas cartas*. Asimismo, se va a continuar actualizando el *Cuadro de Mando Integral*, para poder realizar un adecuado seguimiento y posterior evaluación de la implementación de las 8 *estrategias* definidas en el II Plan.

Se mantendrá actualizada, también, la plataforma digital *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*, que se puso en marcha a finales de mayo de 2017 con el patrocinio de Caja Rural de Jaén y la colaboración de la Diputación Provincial, se publicará mensualmente el *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, que actualmente se edita con la colaboración de la UJA, y se mantendrá actualizada la sección *Impacto crisis COVID-19* de la *web* de la Fundación.

A continuación, se recogen las principales actividades que tiene previsto desarrollar la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" en este ejercicio.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" EN 2021

Durante el próximo ejercicio la actividad esencial de la Fundación va a seguir estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, a la gestión relacional entre todos los agentes implicados en el desarrollo de la provincia, a la investigación, estudio y análisis de la realidad provincial, así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en Jaén. En concreto, se prevé que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

1ª "LOCALIZACIÓN" DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN LA PROVINCIA DE JAÉN

La Agenda 2030 es universal, pero los retos de desarrollo no se expresan de la misma forma en cada lugar del mundo, por ello hay que continuar trabajando en traducir los compromisos globales a metas locales, adaptadas a nuestra realidad, y en realizar su seguimiento.

Para ello, en el ejercicio 2021 se van a seguir actualizando y dando difusión a los *Indicadores para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo*

Sostenible (ODS). En 2019, el Patronato de la Fundación "Estrategias" aprobó la utilización de **110 variables** para medir en Jaén el logro de los 17 ODS establecidos por la ONU, de las que 70 ya formaban parte del *Cuadro de Mando Integral (CMI)* del *II Plan Estratégico* o se obtuvieron a partir de los del propio *CMI* y 40 se elaboraron totalmente nuevas y se incorporaron a este instrumento. Los 110 indicadores se actualizarán, por tanto, cuando el *CMI* lo haga, en marzo y septiembre (ver la actuación 11ª de este Programa de Actividades).

También se trabajará en 2021 en la **definición de indicadores para medir la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en los municipios jiennenses.** En 2020 ya se han llevado a cabo actuaciones para que la plataforma *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén* cuente con un apartado específico en el que se recojan diferentes variables para cada ODS, con las que se contribuya a medir los objetivos y metas de la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas*, pero en el próximo ejercicio se continuará con esta labor y se actualizarán las variables ya identificadas (ver la actuación 12ª de este Programa de Actividades). Asimismo, desde la Fundación se podrá colaborar en la definición de las Agendas 2030 municipales que se vayan diseñando en la provincia de Jaén.

Por otra parte, durante 2021 también se realizará un seguimiento a la ***Alineación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.*** En concreto, en el *Informe de Ejecución de 2019* ya se han recogido los ODS a los que cada proyecto contribuye y se ha analizado si la falta de implementación de algunas de las actuaciones del II Plan nos aleja de la consecución de algunos de los ODS. En el *Informe de Ejecución de 2020* se continuará con este análisis (ver la actuación 7ª de este Programa de Actividades).

2ª DIFUSIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que durante este ejercicio se continúe con la labor de **difusión del II Plan.** En concreto, se pretende seguir celebrando encuentros (presenciales o virtuales) con los responsables de instituciones, entidades, municipios, colectivos o medios de comunicación concretos para explicar su contenido y favorecer así la implicación en su ejecución.

Para reforzar esta difusión se va a mantener, también, la **iniciativa "Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén"**, vinculada a la sección "UN PASO MÁS..." de las redes sociales y los boletines informativos, ya que son muchas las acciones y proyectos que se inician y que se vienen desarrollando en línea confluyente con lo que propugna el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Para visualizar adecuadamente estos esfuerzos, poner en valor las actuaciones llevadas a cabo, favorecer la generación de sinergias en la ejecución del II Plan y plasmar el compromiso de las diferentes administraciones, entidades, instituciones y agentes económicos y sociales jiennenses con el futuro de la provincia, se seguirá impulsando la utilización del logotipo "*Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén*".

3ª REUNIONES DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

En 2021 está previsto que continúen (en formato virtual, mientras que no sea posible el formato presencial, debido a la pandemia de COVID-19) las reuniones de trabajo de las 8 **comisiones de seguimiento e impulso de estrategia**. Estas comisiones se celebran con dos objetivos. En primer lugar, identificar y consensuar los 4 o 5 proyectos o actuaciones clave que son necesarios poner en marcha a la mayor brevedad o que deben impulsarse con determinación en cada Estrategia, para superar la crisis actual y alcanzar los objetivos fijados en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén a largo plazo. En segundo lugar, definir cómo se podrían reactivar o dinamizar los proyectos/actuaciones clave identificadas, por parte de los agentes implicados en su puesta en marcha/impulso. Para la dinamización o implementación de proyectos concretos podrán crearse **subcomisiones** específicas con aquellas personas expertas en una materia y/o con competencias en la misma.

Las *comisiones* o *subcomisiones* que se realicen podrán convocarse a iniciativa del Patronato, de la Oficina Técnica o de las personas *comisionadas*.

En el año 2021 se podrá celebrar, asimismo, alguna *comisión* de carácter interdisciplinar, en la que miembros de diversas *comisiones de seguimiento e impulso* puedan trabajar de forma conjunta, para generar sinergias, a la hora de abordar proyectos complejos.

4ª REUNIONES DE INTERLOCUTORES/AS DE LOS PATRONOS CON LA OFICINA TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN

En el próximo ejercicio está previsto que se celebren **reuniones de la Oficina Técnica con las personas interlocutoras** de las administraciones, de los agentes económicos y sociales y de las entidades que integran el Patronato de la Fundación "Estrategias", al objeto de mejorar la coordinación entre los mismos y abordar aspectos como los *Informes de Ejecución* o las *Cartas de Compromisos*.

5ª CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ABRIR LÍNEAS DE MICROCRÉDITOS

En este ejercicio se analizarán y se realizará un seguimiento a los **convenios de colaboración** en vigor suscritos con entidades financieras miembros del Patronato (Caja Rural de Jaén y CajaSur Banco, SAU), para facilitar y habilitar a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses **líneas de microcréditos**. Se promoverá, asimismo, la realización de nuevos convenios.

6ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE EJECUCIÓN

En los meses de enero y febrero los patronos con competencias en la implementación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, habrán de remitir cumplimentadas las **fichas de seguimiento** con los indicadores de las actuaciones realizadas en 2020 para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos*. Para facilitar esta labor la Oficina Técnica tiene diseñadas unas fichas que favorecen que la información se recoja de una forma homogénea.

7ª ELABORACIÓN DEL 8º INFORME DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

A partir de la información recopilada sobre las actuaciones llevadas a cabo por los patronos en 2020, de las contempladas en sus respectivas *cartas de compromisos*, durante el primer trimestre se elaborará por la Oficina Técnica el **octavo informe de ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**. En el mismo se incluirán los valores alcanzados por los indicadores de seguimiento/evaluación

establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, siempre que ello sea posible.

8ª EDICIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez elaborado el informe y aprobado por el Patronato de la Fundación “Estrategias” se procederá a su composición, maquetación y edición. Está previsto que el documento se edite en formato digital.

9ª CARTA DE COMPROMISOS

Se concretarán con cada patrono las actuaciones que su institución tiene previsto impulsar, de las contempladas en el *II Plan Estratégico*, teniendo en cuenta la priorización que realicen las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia*. Los proyectos que cada actor identifique y asuma se recogerán en una nueva **carta de compromisos**. Esta deberá ser diseñada para su aprobación por el Patronato, y en la misma se identificarán los compromisos adoptados por cada uno de los patronos, al objeto de favorecer la ejecución y facilitar el seguimiento de las actuaciones asumidas por los mismos.

10ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Durante 2021 la Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias” continuará actualizando la información recogida en el **Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible a 28 de febrero (en la edición de marzo) y a 31 de agosto (en la de septiembre). Para ello, se volverán a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

Se continuará estudiando la conveniencia de incluir en el *CMI* nuevos indicadores, que se consideren clave para conocer la evolución de alguna de las 8 *estrategias* recogidas en el Plan, dado que el mismo debe de ser una herramienta viva.

11ª EDICIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL ACTUALIZADO

Está previsto editar en dos ocasiones el **CMI actualizado del II Plan Estratégico**, en el mes de marzo y en el de septiembre de 2021. En estas versiones se incluirán los nuevos datos disponibles para los más de 380 indicadores que actualmente se recogen en el documento.

Los dos **informes de evolución** que se elaboren recogerán, nuevamente, el *CMI sintético y ampliado del II Plan Estratégico* y el *CMI Jaén 2020*, así como el *CMI Jaén 2030*, que se incorporó en la versión de septiembre de 2019, y el *CMI para el Reto Demográfico de la provincia de Jaén*, que se incluye a partir de la publicación de marzo de 2020. En el *CMI Jaén 2030* se recogen los 110 indicadores seleccionados para medir la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* en la provincia de Jaén y en el *del Reto Demográfico* las 26 variables más representativas de la evolución demográfica jiennense. Ambos informes contarán, además, con las fichas técnicas de los indicadores que integran dichos cuadros y los gráficos de evolución que permitan comparar la trayectoria de Jaén, con la experimentada por Andalucía y España. La edición se realizará en formato digital.

12ª MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE INDICADORES DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que la Oficina Técnica de la Fundación se encargue de mantener actualizada la **plataforma digital Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén**, que se puso en marcha en 2017 con la colaboración de Caja Rural de Jaén y la Diputación Provincial, así como de ampliarla. En la actualidad, el portal recoge 214 indicadores desagregados con carácter municipal, comarcal, provincial, andaluz y nacional. Esta plataforma permite a cualquier administración, entidad o jiennense consultar esta información con la desagregación y para el periodo que necesite, desde la *web* habilitada para ello. Asimismo, está previsto que los indicadores se puedan consultar desde esta plataforma por *Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)*, para ayudar al seguimiento de su consecución, por parte de los municipios.

13ª ELABORACIÓN DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” va a continuar editando en 2021 el ***Observatorio económico de la provincia de Jaén***, bajo la dirección del catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén, Antonio Martín Mesa, que dirige este informe mensual desde diciembre de 1996, cuando se publicó su primer número.

En el Observatorio se publican actualizados, todos los meses, los indicadores de coyuntura económica provinciales que permiten conocer, a través de su variación, la evolución mensual, o en algunos casos trimestral, de la economía jiennense. Producción y precios del aceite, vivienda, obra pública, turismo, mercado de trabajo, evolución del IPC, recaudación impositiva, comercio exterior o matriculaciones de vehículos son algunos de los ámbitos que se muestran, a través de cientos de variables coyunturales.

En 2021 está previsto que se publiquen, en edición digital, los números 290 a 302 (n^{os} 23 a 35 de la nueva etapa).

14ª INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA CRISIS COVID-19

En mayo de 2020 se incluyó en la página *web* de la Fundación una nueva sección denominada ***Impacto crisis COVID-19*** en la que se recogía una amplia batería de indicadores coyunturales para medir el impacto de la crisis provocada por la COVID-19 y facilitar la toma de decisiones. En 2021, dada la evolución de la pandemia, esta sección se va a seguir actualizando, con carácter mensual, dado su interés y actualidad.

Las variables coyunturales que se han seleccionado se ofrecen para Jaén, Andalucía y España, al objeto de poder comparar la evolución de la provincia con la de su entorno. Asimismo, para cada indicador analizado se valora su evolución interanual, pero también la intermensual/intertrimestral.

15ª REALIZACIÓN DE LABORES DE INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

La Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará, durante el próximo ejercicio, respondiendo a aquellas demandas de **investigación, información, asesoramiento o consulta** que le realicen sus patronos, u otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto fundacional.

Esta asistencia técnica que la Fundación suele prestar, se podrá formalizar, si se estima oportuno, a través de convenios de colaboración y/o contratos, que financien o ayuden a financiar los gastos generados en la Oficina Técnica, por las labores desarrolladas.

16ª ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Si así se estimase oportuno, la Fundación podrá encargar **informes y/o estudios de viabilidad** a expertos para dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, siempre que se dote financiación específica para ello.

17ª DESARROLLO DE ACTUACIONES DE *BENCHMARKING*

En 2021 se volverán a propiciar encuentros con responsables de otros planes y procesos de planificación estratégica, para intercambiar experiencias, y se seguirá trabajando en el conocimiento, estudio y adaptación a la realidad jiennense de las buenas prácticas desarrolladas en otros territorios con características parecidas al nuestro.

18ª DINAMIZACIÓN DE LAS PÁGINAS Y PERFILES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS"

En 2019 se mejoró la página **web del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**, para cubrir las necesidades de las personas usuarias y para poder hacerla accesible a los diferentes dispositivos móviles. En 2021 está previsto seguir trabajando en la mejora de su accesibilidad, en colaboración con la Diputación Provincial.

Esta *web* es un instrumento que favorece el conocimiento del proceso de planificación estratégica y le da transparencia, a la vez que permite informar puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación y acceder a los recursos y herramientas que la Fundación "Estrategias" pone al servicio de las personas usuarias.

La *web* permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores del II Plan Estratégico y de esta forma poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y estar informados puntualmente de las actividades que desde la Fundación "Estrategias" se desarrollen.

De forma paralela, se van a seguir manteniendo **los perfiles y las páginas creados en Facebook, Twitter y YouTube**, desde los que se continuará informando puntualmente a los *seguidores* de las actuaciones desarrolladas por la Fundación "Estrategias" y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.

19ª ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y PARA FOMENTAR LA GESTIÓN RELACIONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

En 2021 se mantendrán las actuaciones complementarias desarrolladas en comunicación y para fomentar la gestión relacional y la participación social en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, entre las que podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- ✓ *Elaboración de boletines informativos* para dar a conocer las diferentes plataformas de participación puestas en marcha, las actuaciones que se estén llevando a cabo para la implementación de la estrategia provincial, así como los principales avances alcanzados. La periodicidad de estos boletines será trimestral/cuatrimstral y su edición se realizará en formato digital.
- ✓ *Implementación de acciones de comunicación* que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada y den a conocer el II Plan y la labor de la Fundación "Estrategias" y sus patronos:

- Delimitar ideas fuerza a transmitir, para activar el interés por el II Plan Estratégico y reforzar estas ideas en los medios con la aportación de artículos, conferencias, intervenciones en prensa, radio, tv locales, etc.
- Seguir informando desde la página *web* y desde las redes sociales (*Facebook*, *Twitter* y *YouTube*) de la importancia de participar en el II Plan.
- Organizar diferentes actos informativos con los universitarios de los últimos cursos y grupos sociales concretos, que hayan tenido poco contacto hasta el momento con el II Plan, para dárselo a conocer y captarlos como posibles colaboradores.
- Celebración de conferencias y participación en cursos y seminarios para dar a conocer el trabajo desarrollado por la Fundación "Estrategias" y difundir la planificación estratégica como herramienta, así como el II Plan y las *estrategias* que del mismo se derivan, al objeto de involucrar a la ciudadanía en su ejecución, seguimiento y evaluación.
- Confección de notas de prensa con los principales hitos del II Plan.
- Desarrollo de secciones como "UN PASO MÁS..." en las redes sociales y en los boletines informativos para dar a conocer los proyectos estructurantes que se están ejecutando.
- Continuar con las secciones "JAÉN... comarca a comarca" y "JAÉN... municipio a municipio" en las redes sociales, a través de las cuales se informa de la actualización del portal *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*.
- Difusión del *Cuadro de Mando Integral del II Plan* y de la evolución de los indicadores más relevantes que el mismo recoge en las redes sociales, a través de las secciones "¿SABÍAS QUÉ...?" y "¿CONOCES TU PROVINCIA...?"
- Difusión de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* definidos por la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas* y de los indicadores seleccionados para medir su consecución en la provincia de Jaén.
- Visualización, a través del hashtag #ODSJaen, de las actuaciones que, individualmente o como administración, institución y colectivo, se desarrollen desde Jaén para alcanzar los ODS de las Naciones Unidas.

- Diseño y puesta en marcha de campañas de comunicación dirigidas a los colectivos clave.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS A EMPLEAR

Los **recursos económicos** previstos por la Fundación "Estrategias" para la realización de su actividad son, exclusivamente, **de funcionamiento** y se resumen en las siguientes partidas, que suman un montante de 170.496,36 €:

- Gastos de personal 138.514,66 €
- Otros gastos de explotación (*servicios exteriores y actividades de promoción y relaciones públicas*)..... 23.969,19 €
- Aprovisionamientos (*gastos de oficina*).....8.012,51 €

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2021, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan dichas cantidades. Estos gastos de funcionamiento no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, de las previstas para el próximo ejercicio, sino globalmente a todas ellas, a excepción de la partida destinada a *comunicación (página web, trípticos, publicidad, etc.)*, que asciende a 4.000,00 €.

En *Gastos de personal* se incluyen los sueldos y salarios y la Seguridad Social de la dirección de la Oficina Técnica, de dos personas tituladas de grado medio a tiempo completo (40 horas semanales) y de una tercera a tiempo parcial (25 horas semanales). Asimismo, se recogen las partidas correspondientes a las becas de prácticas (900 horas) y otros gastos.

3.- BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los **beneficiarios de la actividad** desarrollada por la Fundación "Estrategias" son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia. Esta información no nos es posible desagregarla por sexos.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2021, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan las **subvenciones y aportaciones del sector público y privadas** que, por importe de 170.496,36 €, está previsto que se obtengan en este ejercicio.

5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación "Estrategias" tiene suscrito un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Jaén para la realización de prácticas curriculares y prácticas académicas externas. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno, salvo la pequeña cantidad que se abona al becario en prácticas en concepto de bolsa o ayuda al estudio (210,00 €/mensuales, que es el mínimo estipulado, más la cuota patronal de Seguridad Social correspondiente).

También tiene suscrito la Fundación un convenio con la Universidad de Jaén para la realización del *practicum* del Máster Oficial en Economía y Desarrollo Territorial. El objetivo es que los estudiantes combinen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en dicho máster y entren en contacto con la práctica profesional. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

La Fundación tiene suscritos, asimismo, convenios de colaboración con Caja Rural de Jaén y CajaSur Banco, SAU, para estrechar relaciones y facilitar y habilitar a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses líneas de microcréditos al objeto de disponer de las fuentes de financiación necesarias para el inicio, ampliación o consolidación de su actividad empresarial. Estos convenios no suponen para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

A finales de 2020 está previsto firmar un protocolo de colaboración y un convenio específico con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), con el objetivo fundamental de "promover la presencia activa y puesta en valor de Jaén en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional en relación a su experiencia territorial en elaboración de plan estratégico alineado con los ODS, la elaboración de indicadores, evaluación y

seguimiento, así como una mayor difusión y divulgación de los estudios y trabajos realizados a lo largo de sus actividades”. Tanto el protocolo como el convenio no suponen para la Fundación ni ingreso ni coste alguno.

Por último, también está previsto firmar un protocolo de colaboración, que no supondría ni ingreso ni coste alguno para la Fundación, con el catedrático de Economía Aplicada, Antonio Martín Mesa, que ha sido director del *I Plan Estratégico de la provincia de Jaén* (1998-2008) y ha asesorado a la Fundación desde la *Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén* en el período 2009-2020. A través de este protocolo, Antonio Martín Mesa seguiría prestando asistencia técnica y colaborando en los trabajos de investigación de la Fundación, a partir del 1 de enero de 2021.

6.- INDICADORES DE REALIZACIÓN

ACTUACIÓN	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN
"Localización" de la Agenda 2030 y los ODS	Realización (si/no)	1
Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén	Encuentros	5 (como mínimo)
Reuniones de las <i>comisiones de seguimiento e impulso de estrategia</i> y de sus <i>subcomisiones, grupos de trabajo o foros</i>	Nº de reuniones	8 (como mínimo)
Reuniones con interlocutores/as	Nº de reuniones	2 (como mínimo)
Elaboración y edición del <i>Informe de Ejecución 2020</i>	Realización (si/no)	1
<i>Carta de compromisos</i> de los patronos	Realización (si/no)	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el <i>CMI</i>	Realización (si/no)	2
Edición del <i>CMI actualizado</i> (marzo y septiembre)	Realización (si/no)	2
Mantenimiento y actualización de la plataforma digital de indicadores	Realización (si/no)	1
Edición del <i>Observatorio económico de la provincia de Jaén</i>	Realización (si/no)	12
Actualización de la sección <i>Impacto crisis COVID-19</i>	Realización (si/no)	12
Elaboración de informes y estudios de viabilidad	Los que se estime oportuno, si existiera financiación específica para ello	
Labores de investigación, información y asesoramiento	Las que se demanden a la Oficina Técnica	
Desarrollo de actividades de <i>benchmarking</i>	Encuentros	1
Actividad en <i>Facebook</i>	Consolidación de seguidores Nuevas publicaciones en el muro	Mantenerse > 5.750 250
Actividad en <i>Twitter</i>	Consolidación de seguidores Nuevas publicaciones	Mantenerse > 1.700 250
Actuaciones de comunicación y para fomentar la gestión relacional y la participación social	Boletines informativos Conferencias/cursos/seminarios/ reuniones	3 15